



Noción de proyecto educativo

Autor(a): Esteban Cruz López
Supervisión de Educación Secundaria Zona S011 15FIS2109Q
Atacomulco, México
21 de marzo 2022



NOCIÓN DE PROYECTO.

Un proyecto es un documento cuyo propósito es la construcción de algo, o bien busca resolver problemas relacionados con alguna situación en el contexto. Es un proceder estratégico. Permite realizar intervenciones pragmáticas en una situación social, escolar, familiar, etc., con la finalidad de realizar transformaciones.

Representa un esquema conceptual e ideológico, cuya visión se enmarca en una posibilidad de creatividad, innovación y cambio. En la escuela representa una modalidad didáctica cuya estructura puede detonar verdaderas experiencias de aprendizaje; sobre todo si el diseño se desarrolla considerando las necesidades estudiantiles y el contexto socioeducativo (Plan y programas de Educación Básica, 2011, 2017 y 2022).

Los proyectos son estrategias didácticas complejas. Favorecen la aplicación integrada de contenidos disciplinarios, en procesos naturales de aprendizaje, en un marco de democracia y participación dinámica de los estudiantes. Los proyectos didácticos, fortalecidos por acciones sistémicas, transversales e interdisciplinarias, son un verdadero potencial académico. Impulsan el aprendizaje holístico, inhiben las fijaciones y los estereotipos relacionados con los modelos verticales de organización del conocimiento y la práctica docente.

Un proyecto representa "...un conjunto articulado de estrategias que se van desplegando en el tiempo para resolver un problema contextualizado en una red de situaciones en constante cambio y organización..." (Tobón, 2010: 133). Atrapan las oportunidades de desarrollo cognitivo para construir "*andamios*" *alternativos*" de aprendizaje.

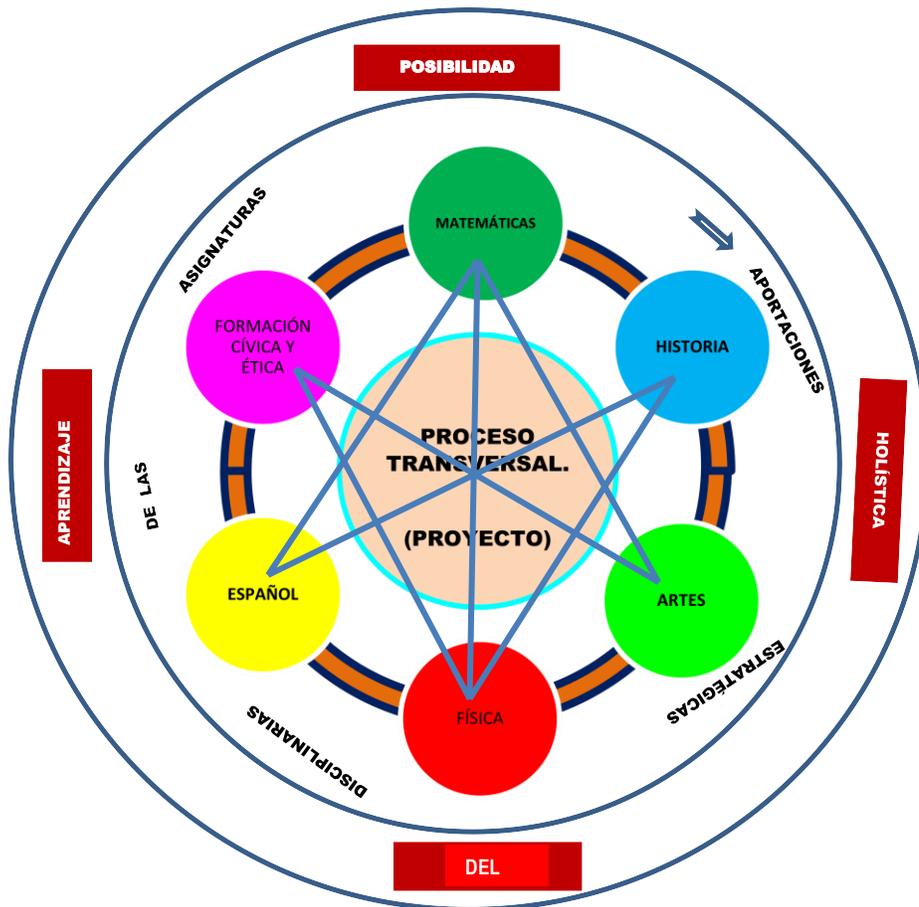
La metodología relacionada con los proyectos no es reciente en el contexto educativo. Sus antecedentes se pueden rastrear, por ejemplo, en los procesos de la enseñanza agrícola en la Unión Americana. También en la teoría pedagógica de John Dewey, o bien en los trabajos de sistematización que sobre los proyectos hiciera W.H. Kilpatrick en 1918, ante la necesidad de buscar una forma más efectiva de enseñar.

Los proyectos son una alternativa metodológica que establece un encuentro virtuoso entre los estudiantes y el contenido de las asignaturas que se cursan en las escuelas. Estratégicamente constituyen un entramado transversal e interdisciplinario, fuertemente vinculado por las relaciones de reciprocidad epistémica, disciplinaria y pragmática de las disciplinas intervinientes.

“Los proyectos...constituyen una de las metodologías más completas en el proceso de formación y valoración de las competencias. En esta metodología se pueden integrar otras metodologías tales como el aprendizaje basado en competencias, el aprendizaje basado en mapas, los sociodramas, el juego de roles, las pasantías formativas, etc.” (Tobón, 2010: 175).

El enfoque sistémico, interdisciplinario y transversal de los proyectos permite superar las perspectivas que lo ubican como una mera superposición de temas y ejes de análisis, provenientes de sitios o disciplinas diferentes (Duhalde, 1999). Implica un abordaje interdisciplinario desde múltiples aristas y determinaciones, en el que los factores se anudan, se entrecruzan y no permiten una exclusiva lectura de tipo lineal y disciplinaria.

El siguiente esquema representa, simbólicamente, un ejemplo de esta posibilidad innovadora. Los círculos que simbolizan las asignaturas, son enlazados desde varias posiciones, a través de los ejes transversales.



Visión global de un proceso transversal e interdisciplinario

La naturaleza de los proyectos es muy variada; depende del enfoque y del contexto. No hay modelos predeterminados. Lo importante es que al traspasar la frontera disciplinaria ese conocimiento pueda habitar en territorio “ajeno” a título de insumo o de materia prima, a fin de enriquecer la construcción o aplicación contextual del conocimiento.

Es todo un entramado de reciprocidad permanente. Es, a decir de Morín (2006), un tejido junto, en cuya textura se perciben las particularidades

disciplinarias, pero que si se separan pierden su categoría coadyuvante y se pierde la esencia del todo. No hay, como se ha dicho, formas preestablecidas. Tampoco modelos a seguir. Solamente ideas y sugerencias. El imaginario y la audacia del docente se convierten en el insumo fundamental para detonar posibilidades metodológicas.

Principios básicos que deben reunir los proyectos interdisciplinarios y transversales.

En virtud de que los proyectos de esta naturaleza generan procesos de aprendizaje vinculatorio y promueven el desarrollo de la reflexión, el pensamiento complejo, la función crítica del conocimiento y la creatividad, deben reunir algunos principios básicos. De otra manera difícilmente se podrían convertir en garantes de aprendizaje social relevante.

- Ningún proyecto interdisciplinario debe forzar la relación disciplinaria. Los cruzamientos a que haya lugar tienen que darse de manera lógica, muy natural; siempre bajo el principio de antecedente consecuente, o bien en la lógica sistémica de insumo, proceso, producto y viceversa.
- Involucrar a los estudiantes en la configuración del proyecto.

- Vincular los temas, los objetivos, y los aprendizajes esperados en función de la naturaleza conceptual y semántica de los mismos.
- Gestionar enlaces retadores, interesantes y complejos, siempre ligados al contexto social. Evitar la artificialidad vincular entre asignaturas, ejes temáticos y las actividades a desarrollar.
- Gestionar procesos de antecedente consecuente, tanto en el tratamiento disciplinario, como en la contextualización de los conocimientos.
- Todo proyecto de esta naturaleza deberá contextualizarse, es decir, las actividades de aprendizaje estarán enfocadas a la aplicación social del conocimiento, bien problematizando o resolviendo situaciones del entorno.
- Diseñar actividades de aprendizaje con base en conflictos cognitivos, pero siempre bajo ambientes cálidos, democráticos y altamente colaborativos.
- Eliminar todo proceso de aprendizaje con enfoque atomizador, reproduccionista y sin relación con el contexto.

- Todo proyecto deberá incluir la lectura reflexiva, la investigación decampo y documental; la experimentación, el registro formal de los hallazgos y los procesos socializantes del conocimiento.
- Extender los procesos investigativos que demande el proyecto interdisciplinario más allá del espacio áulico, cuidando siempre la condición ética de la investigación.
- Involucrar a los padres de familia y a los diversos actores comunitarios como participantes en el desarrollo de un proyecto de tipo interdisciplinario y transversal.
- Motivar permanentemente a los estudiantes, a fin de mantener el interés por las actividades programadas en el proyecto.
- Reconocer los logros de los alumnos, por muy elementales que parezcan. Esto coadyuvará al fortalecimiento de la seguridad y la autoestima de los estudiantes.
- Mantener un constante ejercicio de acompañamiento y retroalimentación al trabajo de los alumnos.
- Impulsar el uso de los recursos tecnológicos, siempre en congruencia con el principio de sustentabilidad social y planetario.

- Fortalecer, a través del desarrollo de las actividades los principios de aprender a aprender, aprender, a ser, aprender a hacer y sobre todo, a configurar una actitud solidaria y de sana convivencia entre sus pares y con la sociedad en general.
- Extender los productos del aprendizaje, resultado de cada proyecto, hacia toda la escuela y la comunidad en general.
- Aplicar un proceso permanente de evaluación a los proyectos, con la finalidad de mejorar el aprendizaje y alcanzar los mayores estándares del rendimiento académico.

Los proyectos transversales e interdisciplinarios situados en este contexto, son detonadores potenciales. Habilitan al intelecto estudiantil en la comprensión de los vínculos que existen entre lo particular y el todo, entre lo específico y lo universal, entre lo objetivo y lo subjetivo (Giroux, 2003). Representan una posibilidad curricular para revitalizar la escuela en un sentido innovador. Los docentes pueden hallar aquí, motivos suficientes para transformar su desempeño como profesionales educación. Demanda, por supuesto, la superación de la visión fragmentada del saber, hasta ahora dominada por el paradigma mecanicista y atomizador.

BIBLIOGRAFÍA.

- DUHALDE, M. A. (1999). *La investigación en la escuela. Un desafío para la formación docente*. Argentina: Novedades Educativas.
- GIROUX, A. H. (2003). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo XXI/UNAM.
- MORÍN, E. (2006). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- SEP (2006). *Reforma Integral a la Educación Básica*. SEP: México.
- SEP (2011). *Plan 2011. Reforma Integral a la Educación Básica*. SEP: México.
- SEP (2022). *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. SEP: México.
- TOBÓN, T.S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo y didáctica*. Colombia: ECOE ediciones. Tercera edición.